MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESÃI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Nota DA Nº. 68 /2024

Asunción, 07 de junio de 2024

Señor
Dr. JUAN AGUSTIN ENCINA, Director Nacional,
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP
EE.UU. Nº 961 c/ Tte. Fariña.
Telefax: 415-4000
Presente

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Usted, a fin de presentar reparos realizados, teniendo en cuenta la observación realizada por Nota DNCP Nº. 3079/2024, del ID 421219 – Locación de Inmuebles Determinado para el Albergue de Pacientes Transitorios y Familiares de pacientes Internados en el CENQUER, detallados a continuación:

Reparos:

Punto 1. Con relación al punto observado, se remite la CDP Nº. 3568, el cual cubre el monto total adjudicado correspondiente al presente ejerció fiscal.

Al agradecerle la amable deferencia, hago propicia la ocasión para saludarlo cordialmente.

Ing. SIRLEY BRITOS
Director Administrativa
Centro Nac. de Quemaduras y C. R